



Resolución N° 186/2024  
15 de noviembre de 2024

**"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO POR LICITACIÓN NO REGULADA POR LA LEY N° 02/2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS CONACYT DEL IICS UNA, ID N° 3289"**

**VISTO y CONSIDERANDO:** El Memorando DC N° 074/2024 de fecha 15 de noviembre de 2024 con Mesa de Entrada DGIICS N° 1648/2024 de fecha 15 de noviembre de 2024, remitido por el C.P. RODOLFO ROJAS AVEIRO, con providencia de la C.P. GRACIELA GUADALUPE CANTERO CARDUS, por el cual eleva el Informe de Evaluación para su aprobación, correspondiente al llamado por Licitación No Regulada por la Ley N° 02/2024, ID N° 3289 para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS CONACYT DEL IICS UNA;

La Resolución del Rectorado N° 3540/2023 de fecha 29 de diciembre de 2023, "Por la cual se acepta la comisión de trabajo del Rectorado al Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Asunción y se designa al Dr. EDMUNDO CÉSAR GRANADA VILLALBA como Director General y Ordenador de Gastos del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Asunción, desde el 02 de enero de 2024";

La Resolución del Rectorado N° 0315/2024 de fecha 21 de febrero de 2024, "Por la cual se establecen las funciones del Ordenador de Gastos y el Régimen Operativo de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024";

El ID de Licitación N° 3289, establecido en el llamado a Licitación No Regulada por la Ley N° 02/2024, para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS CONACYT DEL IICS UNA;

El Informe del Comité de Evaluación N° 012/2024, en el cual se recomienda adjudicar a las empresas: Biko Paraguay S.A., Chaco Internacional S.A., Charpentier S.R.L., Eximpar S.R.L., In Situ S.A, Macro Science S.A., el llamado de Licitación No Regulada por la Ley N° 02/2024, ID N° 3289 para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS CONACYT DEL IICS UNA;

La Ley 7228/2023 de fecha 29 de diciembre de 2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024";

El Decreto N° 1092/2024 del 19 de enero de 2024 "Por el cual se reglamenta el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024";

La Ley N° 7021/2022 de "De Suministro y Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 9823/2023 que reglamenta la vigencia y aplicación de la Ley N° 7021/2022;

La Ley 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario N° 8127/00";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL DIRECTOR GENERAL Y ORDENADOR DE GASTOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD, DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

**Art. 1°.- APROBAR** el Informe del Comité de Evaluación N° 012/2024, que recomienda la adjudicación del Llamado por Licitación No Regulada por la Ley N° 02/2024, ID N° 3289 para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS CONACYT DEL IICS UNA, a las siguientes empresas:

BIKO PARAGUAY S.A., con RUC N°: 80073793-8, en los ítems 5, 6, 9, 30, 31, 33 por el monto global de \$ 84.523.968 (Guaraníes ochenta y cuatro millones quinientos veinte y tres mil novecientos sesenta y ocho), IVA Incluido, Objeto de Gasto 358 y 535, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 063.

CHACO INTERNACIONAL S.A., con RUC N° 80026564-5, en los ítems 12, 17, 22, 25, 35 por el monto global de \$ 38.213.800 (Guaraníes treinta y ocho millones doscientos trece mil ochocientos), IVA Incluido, Objeto de Gasto 351 y 358, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 063.

CHARPENTIER S.R.L., con RUC N° 80013232-7, en los ítems 1, 2, 3 por el monto global de \$ 229.890.000 (Guaraníes doscientos veinte y nueve millones ochocientos noventa mil), IVA Incluido, Objeto de Gasto 535, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 063.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION  
RECTORADO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD  
DIRECCIÓN GENERAL

Dr. Cecilio Báez c/Gaspar Villamayor  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay  
asistente@iics.una.py  
0981 716673



Resolución N° 186/2024

15 de noviembre de 2024

**"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO POR LICITACIÓN NO REGULADA POR LA LEY N° 02/2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS CONACYT DEL IICS UNA, ID N° 3289"**

EXIMPAR S.R.L., con RUC N°: 80002596-2, en los ítems 27, 28, 29 por el monto global de \$ 2.028.000 (Guaraníes dos millones veintiocho mil), IVA Incluido, Objeto de Gasto 358, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 063.

IN SITU S.A., con RUC N°: 80027373-7, en los ítems 4, 7, 8 por el monto global de \$ 197.400.000 (Guaraníes ciento noventa y siete millones cuatrocientos mil), IVA Incluido, Objeto de Gasto 535, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.

MACRO SCIENCE S.A., con RUC N°: 80064898-6, en el ítem 10 por el monto global de \$ 56.000.000 (Guaraníes cincuenta y seis millones), IVA Incluido, Objeto de Gasto 535, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 063.

**Art. 2°.- AUTORIZAR** la adjudicación del Llamado por Licitación No Regulada por la Ley N° 02/2024, ID N° 3289 para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS CONACYT DEL IICS UNA, a las siguientes empresas:

BIKO PARAGUAY S.A., con RUC N°: 80073793-8, en los ítems 5, 6, 9, 30, 31, 33 por el monto global de \$ 84.523.968 (Guaraníes ochenta y cuatro millones quinientos veintiseis mil novecientos sesenta y ocho), IVA Incluido, Objeto de Gasto 358 y 535, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 063.

CHACO INTERNACIONAL S.A., con RUC N° 80026564-5, en los ítems 12, 17, 22, 24, 25, 35 por el monto global de \$ 38.213.800 (Guaraníes treinta y ocho millones doscientos trece mil ochocientos), IVA Incluido, Objeto de Gasto 351 y 358, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 063.

CHARPENTIER S.R.L., con RUC N° 80013232-7, en los ítems 1, 2, 3 por el monto global de \$ 229.890.000 (Guaraníes doscientos veintinueve millones ochocientos noventa mil), IVA Incluido, Objeto de Gasto 535, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 063.

EXIMPAR S.R.L., con RUC N°: 80002596-2, en los ítems 27, 28, 29 por el monto global de \$ 2.028.000 (Guaraníes dos millones veintiocho mil), IVA Incluido, Objeto de Gasto 358, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 063.

IN SITU S.A., con RUC N°: 80027373-7, en los ítems 4, 7, 8 por el monto global de \$ 197.400.000 (Guaraníes ciento noventa y siete millones cuatrocientos mil), IVA Incluido, Objeto de Gasto 535, Fuente de Financiamiento 10, Organismo Financiador 01.

MACRO SCIENCE S.A., con RUC N°: 80064898-6, en el ítem 10 por el monto global de \$ 56.000.000 (Guaraníes cincuenta y seis millones), IVA Incluido, Objeto de Gasto 535, Fuente de Financiamiento 30, Organismo Financiador 063.

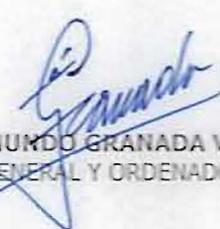
**Art. 3°.- DECLARAR** desierto los ítems que se detallan a continuación con los motivos respectivos:  
-13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 23, 26, 32, 34, 36, sin ofertas presentadas.  
-11, 24 a fin de ajustar a la disponibilidad presupuestaria del Proyecto.

**Art. 4°.- DESIGNAR** al funcionario RODOLFO LUIS ROJAS AVEIRO, con C.I. N° 1.907.294, como ADMINISTRADOR DE CONTRATO correspondiente al procedimiento de adjudicación Licitación No Regulada por la Ley N° 02/2024, ID N° 3289 para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS CONACYT DEL IICS UNA.

**Art. 5°.- COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

  
C.P. MIRTHA LEITE GODÓY  
SECRETARIA



  
Dr. EDMUNDO GRANADA VILLALBA  
DIRECTOR GENERAL Y ORDENADOR DE GASTOS